



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN
DESPACHO DEL CONTRALOR
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD CONTRATANTE

OFICIO DC - DG N°0080 - 2017
SANTA ANA DE CORO, 27-01-2017

Señores:

CONSEFIGCA, C.A
RIF, J-306972315

Calle Iturbe, entre Av. Los Médanos y Variante Sur
Local Galpón Consegica, C.A. N° S/N Sector Isla de
La Fantasía, Coro Estado Falcón.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas (publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154 Extraordinario, de fecha 19 de Noviembre de 2014), en concordancia con lo previsto en los artículos 126 y 127 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas. (Publicado en la G.O.R.B.V. N° 39.181, de fecha 19 de Mayo de 2009), en la oportunidad de notificarle que ha sido beneficiada con la ADJUDICACIÓN para el "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO FALCÓN" correspondiente al procedimiento de Consulta de Precios N° CEF-CP-002-2017, ya que se ajustó a los requisitos exigidos en Condiciones de Contratación y la Normativa legal aplicable, de acuerdo al Informe de Recomendación de fecha 26/01/2017, emanado por la Unidad Contratante y según Punto de Cuenta de fecha 26/01/2017, razón por la cual se procederá a realizar los trámites administrativos pertinentes, para formalizar el correspondiente Contrato de Servicio bajo la modalidad de Contrato Marco, consignando la respectiva Garantía de Fiel Cumplimiento a partir de la recepción de la presente notificación, al no presentarse en el lapso establecido, se procederá a la retención del 10% sobre los pagos que se realicen, en atención al artículo 123 de LCP.

Atentamente,



LISBETH MEDINA BERMUDEZ
Contralora Provisional del Estado Falcón

Designada según Resolución N° 01-00-000268 de fecha 10/12/2014
Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela
N° 40.5620 de fecha 15/12/2014

901

"Control Fiscal y Participación Ciudadana"

30352 12000
30/01/2017
CONSEFIGCA